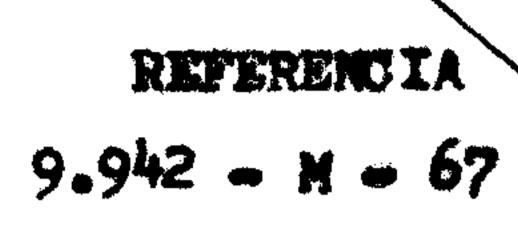
Guayaquil, 3 de agosto de 1998



Sr.
ANTONIO PINO YCAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "BATERIAS INTERNACIONALES COMPAÑIA LIMITADA", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE, por el período de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

"BATERIAS INTERNACIONALES COMPAÑIA LIMITADA" se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el día 4 de octubre de 1967, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de octubre de 1967.

Atentamente,

SR. ANTONIO PINO VERNAZA SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "BATERIAS INTERNACIONALES COMPAÑIA LIMITADA", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía № 090334881-1, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en el Km. 1/2 de la Av. Juan Tanca Marengo. Guayaquil, agosto 3 de 1998.

SR. ANTONIO PINO YCAZA

MERCY WATER OF THE PARTY OF THE

En la possente fecha queda inscrito este rechonismo de responsable responsable